



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

1. Auditoría de referencia

AUDITORIA INTEGRAL

Número de auditoría SIN NUMERO	Ejercicio 2015	Ente fiscalizador CONTRALORIA GENERAL
Estado de la auditoría CONCLUIDA		Comentarios SIN COMENTARIOS

2. Resultado de la auditoría

Observaciones		Recomendaciones	
Total	Estado	Cantidad	Estado
16	ATENDIDAS	0	NO APLICA

3. Detalles de la documentación a publicar

Información a publicar OFICIO NO. CG/DGFI/0241/2016 (RESULTADO DE LA AUDITORIA INTEGRAL 2015)	Páginas DE LA UNA A LA UNA
--	-------------------------------

4. Servidor Público que autoriza la publicación en la página <http://www.espacioseducativos.gob.mx/transparencia/auditorias/>

LIC. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IEEV



CGE
 CONTRALORÍA GENERAL
 DEL ESTADO DE VERACRUZ

- Análisis
- Construcción
- Proyección
- Técnica
- Jurídica
- Dirección

100001

OFICIO CG/DGFI/0241/2016
 Xalapa-Enríquez, Ver., a 25 de febrero de 2016
ASUNTO: Entrega de Resultados de la Auditoría Integral al IEEV

LIC. PEDRO MONTALVO GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
 EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
 PRESENTE

Con fundamento en las atribuciones contenidas a la Contraloría General en el artículo 33 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, 305 y 306 del Código N° 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 18 fracción X incisos a), b), d), e) y g) y artículo 1 del Reglamento Interior de la Contraloría General, y con motivo de la Auditoría denominada Auditoría Integral al Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, practicada por la Dirección General de Fiscalización Interna, ordenada mediante oficio N° CG/DGFI/0001/2016 de fecha 07 de enero de 2016; adjunto al presente la documentación contiene los resultados de dicha auditoría, la cual consta de lo siguiente:

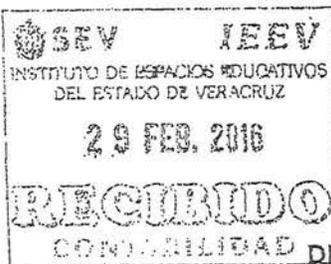
- Acta de Cierre de la Auditoría
- Cédula de Observaciones (16)
- Informe de Auditoría

No omito mencionarle que las observaciones determinadas se presentan con una de las Cédulas correspondientes, las cuales fueron previamente comentadas, firmadas y entregadas en el acto instrumentación del acta de cierre de auditoría.

Al respecto, le solicito girar sus apreciables instrucciones a quien considere pertinente, a fin de que se lleven a cabo las acciones que atiendan las recomendaciones correctivas y preventivas establecidas en las Cédulas de Observaciones, resolviendo mediante oficio a esta Dirección, la documentación comprobatoria de la atención a dichas recomendaciones durante el plazo otorgado para solventar, mismo que vence el día 22 de marzo del año en curso.

ATENTAMENTE

DR. FCO. SALVADOR TORRES PERALTA
 DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA



C.c.p.- DR. RICARDO GARCÍA GUZMAN, Contralor General - Para su superior conocimiento.
 L.C.P. JUAN FRANCISCO PONCE TINOCO, Subdirector Administrativo del IEEV Para su conocimiento.
 C.P. RUBEN GUTIERREZ PERA, Subdirector de Fiscalización al Ejercicio del Gasto de la CG.- Mismo Fin.
 C.P.A. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CONTRERAS, Jefe del Departamento de Recursos Financieros del IEEV (Enlace para atender la Auditoría).- Mismo Fin.
 ING. GILBERTO RANGEL LINARES, Jefe del Departamento de Construcción Zona Norte del IEEV (Enlace para atender la Auditoría).- Mismo Fin.
 Archivo/Minutario
 FSTR/CGE

0000660